



La lápida que recuerda a la entrada del fuerte los días en que se construyó.

# EL FUERTE DE SAN MARCOS

Por Antonio MENDIZABAL

Carta al Ilmo. Sr. Gobernador Militar de Guipúzcoa, con ruego de que la transmita al Sr. Ministro del Ejército.

Ilmo. Señor:

V. E. sabe, como todo ciudadano español, del descomunal crecimiento de las ciudades y pueblos de España en nuestros días, y en concreto de los de esta provincia de Guipúzcoa. Los parques y lugares de esparcimiento van quedando chiquitos en proporción a la expansión urbanística. En esta comarca de gran ciudad que forman San Sebastián, Pasajes, Lezo y Rentería, existe un lugar prodigioso que podría convertirse en gran lugar de atracción y expansión: tal es el fuerte de San Marcos, o San Marcos a secas, como en general se le denomina. Lugar excepcional por muchas razones, y desconocido también por muchas razones que luego se dirán.

La fortaleza data de 1884. En el frontispicio de la puerta a que da acceso el puente levadizo se inserta esta inscripción:

REINANDO D. ALFONSO XII EN AGOSTO DE MDCCCLXXXIV SE COLOCO LA PRIMERA PIEDRA. REINANDO D. ALFONSO XIII Y SIENDO REINA REGENTE D.<sup>a</sup> MARIA CRISTINA RENIERO DE HABSBURGO, SE TERMINO EN DICIEMBRE DE MDCCCLXXXVII.

Por esta inscripción y por el eje y punto de mira de la fortaleza se puede inducir la razón de su existencia. Alfonso XII era hijo de Isabel II, e Isabel II hija de Fernando VII.

Después que en 1813 concluyera la expulsión de la invasión napoleónica con el incendio de San Sebastián, Fernando VII implantó la dictadura antirrevolucionaria aboliendo la Constitución. Para ayudarlo en su guerra, Francia,



Panorámica desde San Marcos hacia el Norte.

conservadora nuevamente después de la caída de Napoleón, envió el ejército de los denominados «cien mil hijos de San Luis», que en 1823 volvieron a atacar a San Sebastián que se proclamaba liberal. Una nueva invasión.

A la muerte de Fernando VII, en su hija Isabel II se concretaron los ideales liberales y constitucionales y comenzaron las guerras carlistas contra su tío Carlos, defensor del conservadurismo. Esta vez vinieron los ingleses en defensa del liberalismo de San Sebastián. Isabel II fue la primera veraneante de la Concha.

Alfonso XII, hijo de Isabel II, comenzó la construcción del fuerte de San Marcos, cuyo eje mira a Francia, y a su espalda se asienta San Sebastián. La razón de existencia es clara: la defensa de nuevas invasiones.

Lo que en aquella época de guerras fue excepcional punto estratégico de defensa, en esta época de nuevas invasiones, pero ya pacíficas, cuales son las turísticas, puede ser excepcional punto de atracción.

Efectivamente, desde sus murallas se contempla un panorama único en la comarca: una enorme ciudad que comienza en la Concha y termina en Rentería, teniendo en medio la bahía del puerto, que también hacia ahí apuntaba. Una ciudad que cuando se desciende y se penetra en ella resulta incomprensible en sus limitaciones y particularismos. Además de esa ciudad, su punto de mira alcanza, naturalmente, las doradas playas y costas de Francia. Resulta, pues, por lo que fue su finalidad, el punto más simbólico y unitario de la comarca. Único. El panorama es de una belleza excepcional, extraordinaria y grandiosa.

Desde Francia, y entrando por Rentería, la montaña ofrece una elaborada forma de cono truncado, sobre el que se asienta a modo de huevo la fortaleza, perforada de orificios por donde asomaban, en sus tiempos, las bocas de los cañones. La fortaleza se rodea y protege por un gran foso. Los muros del foso, de piedra marmórea, están fabricados con un perfecto combinado de unidades octogonales y cuadriláteras.

El acceso a la fortaleza se realiza a través de un corto túnel y un puente levadizo sobre el foso. Ya dentro nos encontramos en un gran patio de armas, de gran elaboración arquitectónica con un encantador pozo en el centro.

Ese patio de armas abierto al cielo, quita a la fortaleza, en la era de la aviación, todo su valor militar y le otorga

precisamente su valor turístico y de esparcimiento. Que esto es cierto lo demuestra el que en la actualidad se encuentran en su recinto solamente cuatro soldados que velan porque no cunda en la gran obra la ruina absoluta.

Su silueta va perdiéndose por el crecimiento de la maleza, arbustos y arbolitos que no debieran existir. Esa gran fortaleza debiera convertirse en gran parador donde pudieran asentarse un museo de recuerdos, restaurante, hotel, bar, baile, jardines y parque de atracciones en la llanada sur.

Debiera seguir y sin duda seguirá, la historia del castillo de Montjuich, en Barcelona. También llega allí el momento en que por las mismas razones que aquí, se asentarán solamente media docena de soldados. Hechas las gestiones y solicitudes, el Ministerio del Ejército entregó a la ciudad de Barcelona el famoso castillo. El Ayuntamiento lo restauró y lo convirtió, para gusto de todos, en lo mismo que decimos podría ser nuestro San Marcos. ¿Qué condiciones serían las de la entrega?

Bajando el nivel de las tierras acumuladas sobre la plataforma hasta el borde del foso, la fortaleza adquiriría mayor esbeltez. El foso se protegería con una barandilla. La fortaleza se iluminaría de noche. Desde las barbicanas otrora de los cañones se proyectarían focos luminosos hasta el cielo en forma de abanico al igual que en el Palacio Nacional de Barcelona, y lo que en tiempos fue hecho para evitar el paso en masa de los de allende el Pirineo serviría ahora precisamente para atraerlos, pues tal y como estratégicamente se asentó resultaría visión alucinante y atractiva desde Francia y un gran pórtico de entrada.

La autopista va a pasar exactamente a sus pies. Casi desde ella y siguiendo la línea del eje central podría construirse un funicular cuyo trazado iluminado daría mayor espectacularidad al conjunto. La carretera desde Pasajes sería restaurada; está en pésimas condiciones, y es otra de las causas de su desconocimiento.

Señor Gobernador Militar de Guipúzcoa: ruego a V. E. transmita este deseo necesidad y proyecto al señor Ministro del Ejército, pues tal traslación de poder y tal restauración irían en beneficio de los municipios que la rodean y de España entera, pues cumpliría a lo moderno el papel que se le asignó, y redundaría en mayor fama y nombradía de sus ilustres nombres.

Siempre a las órdenes de V. E.